



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCIÓN N° 109-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 26 de junio de 2019

**VISTO:** el registro N° 52119059 y expediente N° 41919059E de fecha 25 de junio de 2019, presentado por la alumna **MAYRA ALEJANDRA PEREZ CASTELLANOS** de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 15106012-13 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2018 en la Universidad Complutense de Madrid, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico Derecho, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, el Informe Técnico de la Dirección de Desarrollo Académico y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR** la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Universidad Complutense de Madrid 2018 - II			
CÓDIGO ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO Calificación aprobatoria escala del 6 al 10 Inf. N°091-2019-UGC-DDA
803391	Derecho Comunitario	6	8.0
803394	Derecho Internacional Público	6	7.0
		Total de créditos: 12	Promedio Ponderado: 7.5 Conversión: 15

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2018 – II (ANUAL)			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1171	Derecho Penal Militar	03	15
1295	Conversatorio: Procesos Civiles de Ejecución	02	15
		Total de créditos: 5	

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.**



*Dr. Carlos A. V. Boyer*  
Decano de la Facultad de Derecho  
Ciencias Políticas



*Ms. Gladys Luján Espinoza*  
Profesora Secretaria (e)  
Facultad de Derecho y CC.PP.

Reg. N° 111519059  
Exp. N° 4191059E

c.c.:  
D.R.T.  
U.R.T.  
Interesada  
Arch.

*Judy*  
01/07/19